

# MINISTERIO DE ECONOMÍA

**8805** ORDEN ECO/1021/2003, de 1 de abril, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (02/03).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados

en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 12 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 15 de febrero de 2003), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000-B.O.E. del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

## ANEXO

### Convocatoria: Orden de 12 de febrero de 2003 (B.O.E. de 15 de febrero de 2003)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a					
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	
	<b>Subsecretaría</b>										
	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA										
	S. G. Coord. Norm. Rel. Institucional										
1	Subdirector General Adjunto.	29	Economía. Subsecretaría. Madrid.	29	16545,60	Vadillo Arnáez, José Ramón.	1653519924	A	6000	Activo.	
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA										
	S. G. Recursos Humanos y Organización										
2	Subdirector General.	30	Economía. Secretaría General Técnica. Madrid.	30	22574,76	Arroyo Waldhaus, M. Carmen.	0041822646	A	1111	Activo.	
3	Subdirector General Adjunto.	29	Economía. Secretaría General Técnica. Madrid.	29	16545,60	Riesgo Ramos, Eva María.	2858600502	A	1111	Activo.	
	Vicesecretaría General Técnica para Asuntos Económicos y de Energía										
4	Vicesecretario General Técnico.	30	Economía. Secretaría General Técnica. Madrid.	30	20930,76	Sáez Méndez, Darío José.	3384269702	A	0601	Activo.	
	<b>Secretaría de Estado de Economía</b>										
	TRIBUNAL DEFENSA COMPETENCIA										
	Secretaría del Presidente										
5	Jefe Adjunto Secretaría Presidente.	18	Economía. Tribunal Defensa de la Competencia. Madrid.	18	4261,44	Esteban García, Ana Isabel.	0974755935	D	1146	Activo.	
	<b>Secretaría de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y de la PYME</b>										
	DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO INDUSTRIAL E INCENTIVOS REGIONALES										
	Unidad de Apoyo										
6	Vocal Asesor.	30	Economía. D. G. Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales. Madrid.	30	16545,60	González Diego, Carlos Luis.	1307348113	A	0700	Activo.	

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
7	Secretario Director General.	16	Economía. D. G. Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales. Madrid.	16	4261,44	Elvira Area, Manuela.	3542546702	D	6032	Activo.
	S. G. Desarrollo Industrial									
8	Subdirector General.	30	Economía. D. G. Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales. Madrid.	30	20930,76	Povedano Moreno, Eva.	0039528046	A	0601	Activo.
	S. G. Incentivos Regionales									
9	Subdirector General Adjunto.	29	Economía. D. G. Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales. Madrid.	29	16545,60	Soler Oroz, Pilar.	2743665402	A	0100	Activo.

## UNIVERSIDADES

**8806** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a Dña. María Loreto Moreno Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria (plaza vinculada) /D.U.E./A.T.S., del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al departamento de «Enfermería, Fisioterapia y Podología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 7 de diciembre de 2001), y de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el R.D. 1652/1991, de 11 de octubre, los Estatutos de la Universidad de Sevilla y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Servicios del S.A.S., han resuelto nombrar a Dña. María Loreto Moreno Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria (Plaza Vinculada) /D.U.E./A.T.S., en el Área de Conocimiento de «Enfermería».

Departamento: «Enfermería, Fisioterapia y Podología».

Dedicación: Será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público.

Actividades a realizar: Impartir docencia de Fundamentos de Enfermería.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen Macarena», de Sevilla.

Área Asistencial: Área hospitalaria: «Virgen Macarena».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado

de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/28, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

**8807** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Teresa Chafer Nacher Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de Alimentos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 486/01 (Cód.: 3246) (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Chafer Nacher, con documento nacional de identidad n.º 73557744-H, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de Alimentos.

Valencia, 4 de abril de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**8808** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ángel Antonio Balaguer Beser, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 462/01 (Cód.: 3224) (B.O.E.